## Colectivo Regional en Defensa de los Bosques y del Territorio de la Sierra Norte de Puebla

## ¿Quiénes somos?

El Colectivo Regional en Defensa de los Bosques y del Territorio de la Sierra Norte de Puebla existe para proteger los bienes naturales de la sobre explotación industrial, el consumo excesivo de las grandes ciudades y las omisiones de quienes toman decisiones. Esto lo hacemos mediante acciones de conservación y el aprovechamiento sustentable y comunitario de los bosques.

El objetivo principal del Colectivo es incidir de forma sustantiva en la toma de decisiones para la regulación y compensación de las y los verdaderos dueños de los bosques, con el fin de garantizar una vida digna para las generaciones futuras, conservando su identidad y costumbres.

## ¿Cuál es el propósito?

- Promover el manejo forestal sustentable y comunitario.
- Luchar contra la minería tóxica y la destrucción de la tierra y el territorio.
- Terminar con la sobreexplotación y la comercialización de los bienes y el agua por parte de las industrias y el por el consumo excesivo de las grandes ciudades.
- Detener y denunciar las omisiones y permisividad de los gobiernos.
- Heredar a las y los habitantes un territorio donde puedan vivir una vida digna y resistir los efectos del cambio climático,
- Mantener la identidad, costumbres de las comunidades y honrar a los antepasados.

## ¿Qué hace y cómo lo hace?

Para cumplir con estos objetivos, el Colectivo Regional en Defensa de los Bosques y del Territorio de la Sierra Norte de Puebla hace tres cosas: se capacita para fortalecer sus conocimientos en relación a la organización comunitaria y la defensa de los bosques, facilita la difusión y buenas prácticas sobre el manejo forestal comunitario, y se articula y promueve las alianzas y el diálogo con tomadoras y tomadores de decisiones.

Para lograr estos objetivos en torno a la defensa de los bosques, el colectivo impulsa acciones para propiciar los procesos de tres maneras:

- 1.- Las y los miembros del colectivo se **capacitan** en:
- Manejo forestal sustentable
- · Organización comunitaria
- · Cartografía comunitaria
- 2.- Facilita la difusión y buenas prácticas sobre el manejo forestal comunitario mediante:
- La promoción del debate, el intercambio de experiencias y el análisis.
- La comunicación y difusión de los temas prioritarios para nuestras comunidades.
- Recorridos por diversas comunidades y diálogos
- 3.- Las y los defensores se articulan y vinculan con personas de diversos municipios y ejidos mediante acciones de incidencia que buscan:
- **Participar** en espacios de toma de decisión con comisariados y en asambleas.
- **Obtener** apoyo sustantivo de las autoridades comunitarias y ejidales para sumarse a la defensa de los bosques, la tierra y el territorio.
- Concientizar a las comunidades y ejidos sobre la relevancia de las y los defensores del territorio para permanecer aún cuando haya cambio de autoridades.
- **Tener** reconocimiento y apoyo de autoridades municipales y estatales
- **Cumplimiento** de procesos legales y que beneficien a la comunidad.
- Lograr una distribución equitativa y justa de los *bienes* naturales.

